(Ingresa a Sala la Agremiación de Empleados de Lactería - Sindicato perteneciente al Grupo Parmalat Uruguay S.A.)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social del Senado tiene el agrado de recibir a la Agremiación de Empleados de Lactería (Sindicato perteneciente al Grupo Parmalat Uruguay S.A.).

SEÑOR MOSQUEIRA.- El tema que nos trae a esta sesión es la venta de PARMALAT. Como saben los señores Senadores, esta es la segunda vez que concurrimos a esta Comisión y podemos decir que se está dilatando el tema de la venta.

Nos preocupa la fuente laboral, pues hay involucradas 400 familias de Nueva Helvecia y 100 de Montevideo. Se ha manejado la fecha del 20 de agosto, en un principio, para la definición del candidato o comprador. Nosotros tenemos algunos nombres -los que nos han sido proporcionados oficialmente- de los posibles compradores, entre los que podemos citar a las empresas LACTOSAN y LALA, de México, el grupo de inversión PEGASUS, las empresas Valle Sauce, de Argentina, y CONAPROLE.

Tenemos una gran preocupación por el tema y por eso decidimos volver nuevamente a este ámbito, para ver si es posible intervenir en este proceso.

Anteriormente, manejamos un convenio de estabilidad laboral que nosotros habíamos elaborado y que proporcionamos a las distintas Comisiones. Quisiéramos que este Cuerpo formalizara un compromiso con PARMALAT o con la empresa compradora, en función de ese tipo de convenios de estabilidad laboral. Tenemos en nuestro poder una base del convenio, que vamos a entregar a los señores Senadores.

Deseamos llevar tranquilidad a las 400 familias que están involucradas y, reiteramos, quisiéramos ver en qué medida puede intervenir esta Comisión.

SEÑORA ARISMENDI.- La Comisión tiene que analizar qué pasos va a dar frente al tema, por lo que no podemos darles hoy una respuesta colectiva. Lo que sí está claro es el espíritu de esta Comisión, que está conformada por distintos sectores políticos -diría que esta es una de las pocas en la que están representados todos los sectores del Parlamento- en lo que hace a su compromiso, precisamente, con el mantenimiento del aparato productivo pero, fundamentalmente, atado a la estabilidad laboral.

Entonces, nosotros haremos todo lo que podamos hacer en ese sentido, pero primero tenemos que ver en qué estado se encuentran las negociaciones, pues lo que sabemos se desprende de los medios de comunicación. La verdad es que tenemos experiencia en el sentido de que en otras empresas se anunciaban compradores y después no pasaba nada. Lo que sí podemos decirles, sobre la base del proyecto que ustedes presentan, es que vamos a colaborar a la luz del comprador que pueda aparecer.

Si nosotros tuviéramos delante el inversor o la empresa que supuestamente se va a quedar con Parmalat, de alguna forma podríamos incidir -o por lo menos intentarlo- para que se contemple la estabilidad laboral de sus trabajadores. La dificultad que tenemos al día de hoy -aunque esto no quiere decir que la situación mañana pueda cambiar- por lo menos en lo que me es personal, es que sólo cuento, como lo han señalado los invitados, con rumores de corredor; es decir que no tenemos ningún dato concreto que nos permita -porque lo podríamos hacer- empezar ya a conversar.

SEÑOR MOSQUEIRA.- El dato más firme con que contamos hoy es la fecha del 20 de agosto. En realidad, esta fecha es un poco elástica y se puede extender o cambiar, días más o menos. Ahora bien, tratar de formalizar ese acuerdo con la empresa que se acerque, sería lo más importante. Nosotros partimos de esa base, aunque no pretendemos que se haga totalmente así. La idea es comenzar a trabajar de acuerdo a un proyecto que, en este caso, lo puede presentar la empresa en cuestión, plasmando allí su plan de futuro. Por tanto, hemos venido a esta Comisión tratando de buscar los lazos que nos acerquen a los interesados. Nosotros podríamos haber venido después de tener esos nombres, pero nos interesa contar con esos lazos para estar conectados. De todas maneras, una vez que tengamos los datos precisos, los llamaremos nuevamente, a la vez que ejecutaremos un plan de trabajo.

SEÑOR CARVALHO.- Quería hacer la siguiente pregunta a la delegación: ¿han tenido contacto, formal o informalmente, con algunos de los potenciales compradores?

SEÑOR MOSQUEIRA.- Directamente no hemos tenido contacto con ninguno. Lo único que tenemos son nombres oficiales, pero insisto en que no hemos mantenido trato directo con nadie. Es más, una de las grandes preocupaciones que nosotros tenemos, hoy por hoy, es que CONAPROLE está dentro de esos nombres como uno de los más firmes interesados -obviamente, sin tener muchos elementos- junto a la empresa LALA de México. En este sentido, estamos preocupados por lo que significa una multinacional, y particularmente por CONAPROLE, porque ya tiene montada toda una infraestructura y porque sabemos cómo se ha manejado en cuanto a los trabajadores; no creo que los problemas se originen por culpa de los trabajadores. Está en conflicto en forma permanente, e inclusive ha cerrado plantas, trasladando gente en forma indiscriminada, y hoy tiene dificultades en San Ramón. Por tanto, para nosotros es un problema muy grande que CONAPROLE esté terciando y con muy buenas posibilidades.

SEÑORA PALAZUELOS.- Quería agregar que el contacto que tuvimos fue informal y no con los posibles compradores, sino con gente del sindicato de CONAPROLE que también se ha preocupado por averiguar si los rumores son o no verdaderos.

Al principio, se nos decía que CONAPROLE no estaba entre los candidatos, pero luego resultó que sí; asimismo, se nos indicó que no iba a quedar en esa situación, pero no fue así y permaneció entre los candidatos más firmes.

Nuestra inquietud se debe a que a CONAPROLE le interesa la materia prima. Como decía el señor Mosqueira, es una empresa que ya cuenta con infraestructura y con personal y que, inclusive, tiene gente en seguro de paro de manera rotativa. Este tema involucra a 400 familias y a todo el pueblo de Nueva Helvecia que, indirectamente, vive de Parmalat.

SEÑOR PRESIDENTE.- Interpretando el sentir de los miembros del Cuerpo que se encuentran presentes, la Mesa señala que cuando se reúna el pleno -dado que en estos momentos está sesionando sin número- la Comisión habrá de considerar el planteo formulado y a la brevedad tomará contacto con ustedes a través de la Secretaría con la finalidad de informarles la resolución que adopte al respecto. Cabe aclarar que lo que se resuelva será para apoyar las propuestas que ustedes han planteado tendientes a ver qué posibilidades existen de mantener la fuente de trabajo para esas 400 familias.

SEÑORA PALAZUELOS.- ¿Es posible que la Comisión tome contacto con el ingeniero Gutman, actual responsable de Parmalat?

SEÑOR PRESIDENTE.- En este momento no puedo saber lo que va a decidir el Cuerpo en pleno. Tal como ha dicho la señora Senadora Arismendi, no podemos hablar en nombre de la Comisión porque no están todos sus miembros presentes ahora y tampoco es costumbre informar a los visitantes en el momento de su planteo puesto que primero hay que analizarlo. Sin embargo, una posibilidad puede ser tomar contacto con las autoridades de Parmalat y de CONAPROLE.

SEÑOR MOSQUEIRA.- Quisiera saber si existen antecedentes de trabajos en conjunto entre la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social y las comisiones de trabajadores. ¿Es un apoyo logístico o ya hay antecedentes en ese sentido?

SEÑOR PRESIDENTE.- Esta Comisión ha intervenido en diversas oportunidades y en algunas de ellas se han obtenido resultados muy auspiciosos. Hemos tenido éxito en ciertos casos y estamos muy felices puesto que la gestión de la Comisión ha contribuido -desde su instalación y con ciertas dificultades- a la reapertura de algunas empresas. En tal sentido, podemos decir que tenemos experiencia en el tema.

SEÑOR MOSQUEIRA.- Aclaro que en estos momentos estamos trabajando, que no hay gente en el seguro de paro ni nada por el estilo, y que no es un caso como el de FUNSA. En realidad, nos hemos anticipado un poco al problema. Por este motivo queríamos saber si existían antecedentes en casos como el nuestro, cuando el problema todavía no se ha originado.

SEÑORA ARISMENDI.- Si no hubiera ningún antecedente, este caso pasaría a serlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy de acuerdo.

La Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social agradece la visita de la Agremiación de Empleados de Lactería y oportunamente adoptará resolución sobre este tema.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 16 y 44 minutos)